

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
16 DE FEBRERO DE 2015.

En la Sala de Juntas “Dip. Fray Servando Teresa de Mier” de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 10:25 - diez horas con veinticinco minutos - del día 16 - dieciséis - de Febrero del año 2015 - dos mil quince - se reunieron los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con el objeto de llevar a cabo la Reunión de Trabajo Convocada, dentro del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

El Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, instruyó al Diputado Secretario Julio César Álvarez González a realizar el pase de lista para verificar el Quórum de Ley.

1.- Lista de Asistencia

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Presente
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	Presente
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	Presente
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	Presente
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	Presente
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Se incorporó (10:38 am)
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente

Acto seguido el Diputado Secretario, prosiguió con la lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

2.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Lectura del Orden del Día.**
3. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
4. **Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes:**

Nº	Asunto
8043/LXXIII	Iniciativa de reforma a los artículos 63 fracción IX, 128 párrafo cuarto, 146 y 147 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de regulación de las Bases Constitucionales de las Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.
8110/LXXIII	Iniciativa de reforma por adición al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia del Sistema Penitenciario del Estado, a fin de que en la norma constitucional se incluya a la institución jurídica de la Familia, como base para la organización del Sistema Penitenciario en la búsqueda de reinserción social del condenado.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
16 DE FEBRERO DE 2015.

Nº	Asunto
8678/LXXIII	Iniciativa de reforma por adición del artículo 42 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, relativo a garantizar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado.
8816/LXXIII	Iniciativa de reforma a los artículos 94 y 99 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en relación al periodo de ejercicio de Magistrados.
8894/LXXIII	Iniciativa de reforma al artículo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en materia de protección a los derechos indígenas.
9154/LXXIII	Iniciativa de reforma por adición de la fracción XV al artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y por derogación el inciso b) de la fracción IV del artículo 39 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, en relación a la familia.
9169/LXXIII	Iniciativa de reforma por adición del Título XI denominado Recurso de Reconsideración, Capítulo Único del Recurso de Reconsideración a la Ley Federal de Competencia Económica.
8119/LXXIII	Solicitud de Exhorto a los Municipios del Estado de Nuevo León, para que verifiquen la observancia de la Ley de Alcoholes.

- 5. Asuntos Generales.**
6. Clausura de la Reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, solicitó a los Diputados de la Comisión allí presentes hacer las observaciones o comentarios que tuvieran a bien realizar sobre el Orden del Día, por lo que la Diputada María de los Ángeles Rodríguez Páez propuso modificar el Punto Número 4 del Orden Día relativo a la Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes enlistados en la presente Convocatoria, para bajar de la revisión y en su caso aprobación los Expedientes Legislativos Números **8043/LXXIII** y **8110/LXXIII**, siendo secundada dicha propuesta por los demás Diputados presentes, siendo secundada dicha propuesta de modificación por la Diputada Melva Sidya Orozco del Castillo, y al no haber algún comentario sobre dicha propuesta, el Diputado presidente puso a consideración de los presentes la referida propuesta de modificación, **aprobándose por unanimidad de los presentes** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Acto seguido, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas señaló si había alguna otra observación o comentario sobre el Orden del Día, para lo cual el Diputado Fernando Elizondo Ortiz propuso igualmente modificar el Punto Número 4 del Orden Día relativo a la Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes enlistados en la presente Convocatoria, para bajar de la revisión y en su caso aprobación el Expediente Legislativo Número **8119/LXXIII**, siendo secundada dicha propuesta por el Diputado Julio César Álvarez González, y al no haber ningún comentario u observación al respecto, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes la referida propuesta de modificación, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes** bajo la siguiente votación:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
16 DE FEBRERO DE 2015.

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Luego entonces, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas mencionó si había algún otro comentario u observación al Orden del Día, y al no haber ningún otro señalamiento, el Diputado Presidente sometió a votación el Orden del Día con las propuestas de modificación realizadas, siendo aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, mencionó que el Acta de la Sesión Anterior corresponde a la Reunión de Trabajo celebrada en fecha 09 de Febrero del año 2015, por lo que propuso a los integrantes de la Comisión se omitiera la lectura integral de la misma, en virtud de que fue circulada con la antelación que dispone el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo aprobada por unanimidad de los presentes la propuesta realizada, con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Terminada y aprobada la propuesta para omitir la lectura integral de la citada Acta, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, puso a consideración para su votación el contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
16 DE FEBRERO DE 2015.

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Concluida la votación, el Diputado Presidente continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes Legislativos 8678, 8816, 8894, 9154 y 9169, todos de la LXXIII Legislatura.

En éste punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, propuso a los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales se omitiera la lectura íntegra de los Proyectos de Dictámenes enlistados en la presente Convocatoria para únicamente discutir y debatir sobre las observaciones y comentarios a que hubiera lugar para posteriormente someter a votación el mismo, esto en virtud de que el referido Proyecto de Dictamen fue circulado con la anticipación que establece el artículo 48 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, aunado al conocimiento que tienen los integrantes de ese Cuerpo Colegiado Dictaminador sobre los temas que versan las Iniciativas a desahogar, por tanto puso a consideración la citada propuesta, **siendo aprobada por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Por tanto, el Diputado Presidente abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número 8678/LXXIII, para lo cual los Diputados Fernando Elizondo Ortiz, Luis David Ortiz Salinas, Guadalupe Rodríguez Martínez, Julio César Álvarez González y José Juan Guajardo Martínez, realizaron diversos comentarios a favor y en contra respecto del Proyecto de Dictamen, posteriormente el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas propuso a los integrantes presentes de la Comisión someter a votación el referido Proyecto de Dictamen tal y como fue circulado, y en caso de que no alcance la votación correspondiente, someterlo nuevamente a votación pero con el sentido de darlo por atendido debido a las argumentaciones que fueron efectuadas en dicho debate, para la cual sometió a votación el sentido y contenido del Proyecto de Dictamen que fue circulado, **no alcanzando la votación correspondiente, bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	En Contra
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	En Contra

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
16 DE FEBRERO DE 2015.

VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	En Contra
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	En Contra
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	En Contra
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	En Contra
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Al no alcanzar la votación respectiva, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes, el mismo Proyecto de Dictamen pero con el sentido y contenido de darlo por atendido, **siendo aprobado por mayoría de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	En Contra
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	En Contra

En virtud de la referida aprobación al Dictamen, el Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaría Técnica realizará las modificaciones correspondientes en cuanto a los considerandos y resolutivos de dicho Dictamen.

Se incorporó a la Comisión Dictaminadora el Diputado José Juan Guajardo Martínez.

El Diputado Presidente abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número 8816/LXXIII, para lo cual el mismo Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas hizo diversos comentarios a favor del referido Proyecto de Dictamen, y al no haber ningún otro Diputado que hiciera Uso de la Palabra, puso a consideración de los presentes el referido Proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por mayoría de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	En Abstención

El Diputado Presidente abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número 8894/LXXIII, para lo cual los Diputados José Juan Guajardo Martínez y Luis David Ortiz Salinas realizaron diversos comentarios a favor del referido Proyecto de Dictamen, y al no haber ningún otro Diputado que hiciera Uso de la Palabra, puso a consideración de los presentes el referido Proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
16 DE FEBRERO DE 2015.

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Baldéras	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

El Diputado Presidente abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número 9154/LXXIII, para el mismo Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas hizo diversos comentarios a favor del referido Proyecto de Dictamen, y al no haber ningún otro Diputado que hiciera Uso de la Palabra, puso a consideración de los presentes el referido Proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Por último, el Diputado Presidente abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo al Expediente Legislativo Número 9169/LXXIII, para lo cual los Diputados Fernando Elizondo Ortiz y Luis David Ortiz Salinas realizaron diversos comentarios a favor del referido Proyecto de Dictamen, y al no haber ningún otro Diputado que hiciera Uso de la Palabra, se puso a consideración de los presentes el referido Proyecto de Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad de los presentes**, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Ausente en la Votación
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Julio César Ramírez Cepeda	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Melva Sidya Orozco del Castillo	A Favor
VOCAL	Dip. María de los Ángeles Rodríguez Páez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

5. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, para lo cual los Diputados Fernando Elizondo Ortiz, Luis David Ortiz Salinas y María de los Ángeles Rodríguez Páez, señalaron diversos comentarios sobre el Expediente Legislativo relativo a "Daño Moral" el cual se encuentra en Comisiones Unidas con la Comisión de Justicia y Seguridad Pública; por otro

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
16 DE FEBRERO DE 2015.

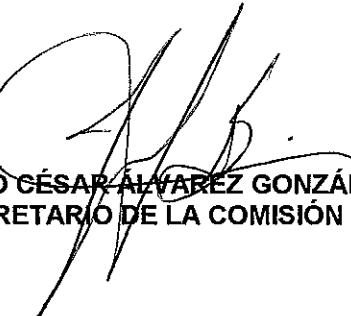
lado, el Diputado Luis David Ortiz Salinas señaló conveniente realizar un Foro en materia de Participación Ciudadano, toda vez que existe interés por parte de la sociedad civil de que se legisle con este tema; y por último los Diputados María de los Ángeles Rodríguez Páez, Luis David Ortiz Salinas, José Juan Guajardo Martínez y Fernando Elizondo Ortiz realizaron diversos comentarios sobre el Expediente Legislativo de Familia Sustituta; y al no haber ningún Diputado que comentará sobre algún asunto en lo particular, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de fecha 16 - dieciséis de Febrero de 2015 - dos mil quince, siendo las 11:00 – once horas.

Monterrey, Nuevo León, a 16 de Febrero de 2015.
Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.


DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. JULIO CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.